

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Presidencia

RESOLUCIÓN No. PSAR06-414 DE 2006 (noviembre 22)

Por medio de la cual se modifica la Resolución No. PSAR06-358 del 3 de octubre de 2006, por medio de la cual se decidió acerca de la admisión de aspirantes al Concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Administrativo, convocado mediante el Acuerdo No. 3482 de 2006

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por los artículos 163 y 164 de la Ley 270 de 1996, de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 15 de noviembre de 2006.

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Acuerdo 3482 de 2006, esta Sala convocó al concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Administrativo.

Mediante Resolución PSAR06-358 del 3 de octubre de 2006, esta Sala decidió acerca de la admisión de los aspirantes al citado concurso, la cual se fijó en la Secretaría de la Sala Administrativa y, para su divulgación se envió copia a las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura y se publicó a través de la página web de la Rama Judicial.

Algunos aspirantes solicitaron la revisión de sus hojas de vida por considerar que su inscripción la realizaron en la forma y términos señalados en la convocatoria y con el lleno de los requisitos establecidos al efecto. Por lo tanto, la decisión de inadmisión al concurso debe reconsiderarse.

Revisadas las hojas de vida de los aspirantes que fueron inadmitidos, se encontró que en la citada resolución se omitió decidir acerca de la admisión o inadmisión de algunas personas que presentaron en término su inscripción; que se incurrió en algunos errores de trascripción de apellidos, nombres o números de cédula de ciudadanía de algunos de los aspirantes y; que en algunos casos les asiste razón

Hoja No. 2 de la Resolución No. 414 de 2006. "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. PSAR06-358 del 3 de octubre de 2006, por medio de la cual se decidió acerca de la admisión de aspirantes al Concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Administrativo, convocado mediante el Acuerdo No. 3482 de 2006"

a los peticionarios para que se revoque la decisión de su inadmisión por cumplir a cabalidad con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Conforme lo expuesto anteriormente, se debe modificar la Resolución No. PSAR06-358 del 3 de octubre del año en curso, por medio de la cual esta Sala decidió acerca de la admisión de los aspirantes al concurso de méritos convocado para la conformación del Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Administrativo, así:

i) Revocar la decisión de inadmisión contendida en el artículo 2 de la Resolución No. PSAR06-358 de 2006, respecto a los aspirantes que se relacionan a continuación, para en su lugar admitirlos al concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Administrativo, convocado mediante Acuerdo 3482 de 2006.

APELLIDOS Y NOMBRES

CÉDULA DE CIUDADANÍA

ARIAS VARGAS JOSÉ IGNACIO	12113270
DÍAZ GÓMEZ LUZ DIANNE	52533935
GONZÁLEZ MONCALEANO LUAGENY	36183473
HURTADO GIL BENJAMÍN	14232218
MÁRQUEZ HERNÁNDEZ CARMEN	26027199
ORTEGA LÓPEZ YESENIA MARÍA	45526687
PEÑARANDA MANOTAS JUDITH DEL SOCORRO	32627232
PINZÓN HERNÁNDEZ CONSUELO	63367726
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ANA JAZMIN	27365949
SANCHEZ SALDARRIAGA GLADYS ELIANA	52051281
SUÁREZ RAMÍREZ EULALIA ESPERANZA	52081154
VARGAS ARTEAGA PATRICIA ISABEL	30652021

ii) Adicionar al artículo 1 de la Resolución No. 358 de 2006, para admitir al concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Administrativo, convocado mediante Acuerdo 3482 de 2006, a las siguientes personas:

APELLIDOS Y NOMBRES

CÉDULA DE CIUDADANÍA

ARMERO VARGAS GLORIA MILENA	31161898
CEBALLOS IBÁÑEZ IVETTE ELENA	32659539
MENDOZA PATIÑO MARÍA FERNANDA	67004996
MONTES KRAUTZ OLGA CECILIA	32759815

Hoja No. 3 de la Resolución No. 414 de 2006. "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. PSAR06-358 del 3 de octubre de 2006, por medio de la cual se decidió acerca de la admisión de aspirantes al Concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Administrativo, convocado mediante el Acuerdo No. 3482 de 2006"

iii) Modificar los artículos 1 y 2 de la Resolución No. PSAR06-358 de 2006, para corregir los nombres, apellidos o números de las cédulas de ciudadanía de los siguientes aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA DE CIUDADANIA

BELTRÁN CRISTANCHO STELLA	23609942
CASTILLA MARRUGO MARTHA RUTH	32699695
CASTRO CÁRDENAS GUSTAVO ARMANDO	79720598
CERÓN DE ASTUDILLO DEYSI YOLANDA	31252072
ECHEVERRÍA MARTÍNEZ JOSÉ	19583198
ESCOBAR SUÁREZ DORA MERCEDES	41558186
GARCÍA LAYTON BLANCA STELLA	51741220
GARCIA PEÑA YASMIN ROCIO	57417678
GÓMEZ RODRÍGUEZ IVÁN DANILO	17413152
HERRERA URREGO CAMILO ALFONSO	3033411
LOMBANA GARCÍA JORGE LUIS	19399053
MARTINEZ BOTERO ROSA MARLENY	43026125
MATURANA TÉLLEZ JANNETH ELVIRA	37801086
MEJIA DAVILA JOSE GUILLERMO	16601420
MONCADA CANO LUIS GONZAGA	18502273
MONTALVO FIERRO OSCAR FERNANDO	12985981
NUÑEZ RAMOS JAVIER HERNANDO	7555233
ORTEGA BERMÚDEZ LIGIA MARINA	23620753
OSPINA ROMÁN CLAUDIA EUGENIA	41915116
RAMÍREZ GOMEZ MARTA CECILIA	37251179
RIAÑO PEDRO PABLO	79640033
SAA VALENCIA HUGO ALBERTO	16720093
RICO DÍAZ AMANDA LILIANA	39753021
VIVARES MERCADO EDINSON ALFONSO	13253458

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Revocar la decisión de inadmisión contendida en el artículo 2 de la Resolución No. 358 de 2006, respecto a los aspirantes que se relacionan a continuación, para en su lugar admitirlos al concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Administrativo, convocado mediante Acuerdo 3482 de 2006:

APELLIDOS Y NOMBRES

CÉDULA DE CIUDADANÍA

ARIAS VARGAS JOSÉ IGNACIO	12113270
DÍAZ GÓMEZ LUZ DIANNE	52533935
GONZÁLEZ MONCALEANO LUAGENY	36183473

Hoja No. 4 de la Resolución No. 414 de 2006. "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. PSAR06-358 del 3 de octubre de 2006, por medio de la cual se decidió acerca de la admisión de aspirantes al Concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Administrativo, convocado mediante el Acuerdo No. 3482 de 2006"

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA
HURTADO GIL BENJAMÍN MÁRQUEZ HERNÁNDEZ CARMEN ORTEGA LÓPEZ YESENIA MARÍA PEÑARANDA MANOTAS JUDITH DEL SOCORRO PINZÓN HERNÁNDEZ CONSUELO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ANA JAZMIN SANCHEZ SALDARRIAGA GLADYS ELIANA SUÁREZ RAMÍREZ EULALIA ESPERANZA	14232218 26027199 45526687 32627232 63367726 27365949 52051281 52081154
VARGAS ARTEAGA PATRICIA ISABEL	30652021

ARTICULO SEGUNDO.- Adicionar al artículo 1 de la Resolución No. 358 de 2006, para admitir al concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Administrativo, convocado mediante Acuerdo 3482 de 2006, a las siguientes personas:

APELLIDOS Y NOMBRES

CÉDULA DE CIUDADANÍA

31161898
32659539
67004996
32759815

ARTICULO TERCERO.- Modificar los artículos 1 y 2 de la Resolución No. PSAR06-358 de 2006, para corregir los nombres, apellidos o números de las cédulas de ciudadanía de los siguientes aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA DE CIUDADANIA

BELTRÁN CRISTANCHO STELLA	23609942
CASTILLA MARRUGO MARTHA RUTH	32699695
CASTRO CÁRDENAS GUSTAVO ARMANDO	79720598
CERÓN DE ASTUDILLO DEYSI YOLANDA	31252072
ECHEVERRÍA MARTÍNEZ JOSÉ	19583198
ESCOBAR SUÁREZ DORA MERCEDES	41558186
GARCÍA LAYTON BLANCA STELLA	51741220
GARCIA PEÑA YASMIN ROCIO	57417678
GÓMEZ RODRÍGUEZ IVÁN DANILO	17413152
HERRERA URREGO CAMILO ALFONSO	3033411
LOMBANA GARCÍA JORGE LUIS	19399053
MARTINEZ BOTERO ROSA MARLENY	43026125
MATURANA TÉLLEZ JANNETH ELVIRA	37801086
MEJIA DAVILA JOSE GUILLERMO	16601420

Hoja No. 5 de la Resolución No. 414 de 2006. "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. PSAR06-358 del 3 de octubre de 2006, por medio de la cual se decidió acerca de la admisión de aspirantes al Concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro Nacional de Elegibles para el cargo de Juez Administrativo, convocado mediante el Acuerdo No. 3482 de 2006"

18502273 12985981 7555233 23620753 41915116 37251179 79640033 39753021 16720093
16720093 13253458

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución se notificará mediante su fijación por un término de ocho (8) días hábiles, en la Secretaría de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y, para su divulgación, se remitirá copia a las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura y se publicará a través de la página web de la Rama Judicial, <u>www.ramajudicial.gov.co</u>.

PUBILIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil seis (2006).

FRANCISCO ESCOBAR HENRIQUEZ Presidente

UACJ/JMRM/HARD/ERT